

NOTAS

LA CARTA DE CERVANTES AL CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS

1) *Aparición y divulgación de la carta*

El 23 de abril de 1861 celebró la Real Academia Española en la Iglesia de las Trinitarias unas solemnísimas honras fúnebres en memoria de Miguel de Cervantes¹. Por primera vez la Corporación en pleno acudía a rendir póstumo tributo al autor del *Quijote* y cifraba en su glorioso nombre el de cuantos ilustres cultivadores de las letras habían fallecido en el año anterior. Se iniciaba así una costumbre que permanece².

La espléndidez y suntuosidad de la ceremonia dio mucho que hablar a los madrileños y mucho que escribir a los periodistas: unos y otros quedaron vivamente impresionados, hasta el punto de convertirse la figura de Cervantes en tema de apasionadas discusiones; su nombre y su obra fueron abundantemente exaltados por comentaristas y turiferarios. En las tertulias y salones no se habló durante semanas de otra cosa, y cada cual procuraba arrimar su poquito de incienso al copiosamente quemado en honor del insigne escritor.

Pero la verdadera noticia sensacional la dio *La Iberia*, el periódico más leído de entonces, al publicar cuatro días después el último escrito de Cervantes, totalmente desconocido. En efecto, en su número 2074, correspondiente al sábado 27 de abril, imprimía un suelto bajo el título "Carta de Miguel de Cervantes Saavedra", encabezado con estas líneas:

Como estos días se habla tanto del príncipe de los ingenios españoles, con motivo de las honras fúnebres que en el aniversario de su muerte ha

¹ A ello le obligaba el artículo 104 de su *Reglamento*. Don ARMANDO COTARELO VALLEDOR en su *Bosquejo histórico de la Real Academia Española*, publicación oficial del Instituto de España (Madrid, 1946, p. 19), asegura que esas honras anuales tienen lugar desde 1862, y señala como primer predicador al Cardenal Monescillo, lo cual no es cierto. Predicó en 1861 el famosísimo orador sagrado don Tristán Medina. También asegura que las misas por el alma de cada académico difunto comienzan a partir de 1714, robando así esta iniciativa al P. José de Casani, que fue el que lo propuso y logró que se aceptase en junta de 14 de febrero de 1736. La historia de la Academia está por escribir, y lo de Cotarelo sirve para muy poco porque está lleno de errores en los datos y de floripondios en el estilo: no es cosa seria.

² Para todo lo relativo a las fiestas del 1861 véase la "Primera epístola droapiana" del DOCTOR THEBUSSEM, incluida en su *Segunda ración de artículos*, pp. 11-49.

celebrado la Real Academia Española en la iglesia de las monjas trinitarias, donde yacen los restos mortales del *manco sano*, del *regocijo de las musas*, creemos que se leerá aún con mayor interés que en cualquiera otra circunstancia la preciosa carta *inédita* del gran Cervantes, que insertamos a continuación. Posee esta joya el señor general don Eduardo Fernández de San Román, a cuya benévola complacencia debemos exacta copia del interesante papel con que regalamos a los lectores de *La Iberia*.

La carta, escrita toda de puño del inmortal autor del *Quijote* veintisiete días antes de su muerte, e impresa aquí con la misma ortografía del original es como sigue. . .

Y tras copiar el texto, del cual hacemos gracia a nuestros lectores por sobrado conocido hoy, traza el articulista los dos encendidos párrafos que siguen:

Encarecer aquí el mérito de un rasgo cualquiera de la pluma de Cervantes, fuera una profanación. En la carta que antecede se ve claramente la nobleza de sentimientos de un alma a quien la desgracia procuró en vano abatir. Aquella gratitud que no acabará con la vida, es un poema entero, y dice en elogio de la elevación moral del insigne cautivo de Argel, más que cuanto pudiéramos nosotros.

Felicitemos y envidiamos al señor general Fernández San Román por la posesión de esta joya, de tanta mayor valía, cuanto que los autógrafos de Cervantes son raros, al extremo de no poseer la Real Academia Española sino un Memorial en que está su firma, y ni un solo papel escrito todo de su puño.

A partir del 27 de abril de 1861 se incorpora, pues, a la documentación literaria, biográfica y espiritual de Cervantes esta importantísima carta, piedra clave para conocer la humanidad y la grandeza espiritual de un alma noble. Ya el benemérito La Barrera, en el prólogo que puso a la monumental edición de las obras del alcalaíno realizada por Rivadeneyra en 1863 (t. 1, p. lxxi), mencionó la epístola, y desde entonces puede decirse que no hay biógrafo o panegirista de Cervantes que no se ocupe, con mayor o menor detenimiento, pero siempre con fervor, de tan fundamental documento.

Madrileños y forasteros pudieron conocer el aspecto del original desde el 24 de abril de 1872, fecha en la cual *La Ilustración Española y Americana*, para conmemorar el aniversario cervantino, ofreció a sus lectores, en el tamaño auténtico, una reproducción en facsimile de la carta, "sobre cuyo contenido no queremos añadir palabra a su propia elocuencia", precisando que poseía tan preciada reliquia don Eduardo Fernández San Román.

Poco después, la revista madrileña *Cervantes*, número 8, correspondiente al 30 de agosto de 1875, publicaba con todos los honores la referida carta, si bien cometiendo un desliz de importancia, pues decía que era propiedad del general Reina: error en el apellido del ilustre milite que gozaba de plena y pacífica posesión.

El documento sigue su vida a través de artículos y libros. Su texto era conocido de muchos, pero visto originalmente de muy pocos. Parece que el dueño lo celaba cuidadosamente. Con ocasión de hallarse en Madrid el año 1886 el insigne bibliógrafo don Leopoldo Rius, visitó al general San Román, importunándole con el ruego de que le permitiese

sacar una buena copia fotográfica para la colección cervantina que formaba, sin que lograrse conseguir su deseo³.

Más afortunado había sido otro crítico extranjero, Mr. Henry Edwards Watt, quien, valiéndose de la amistad de don Pascual de Gayangos, alcanzó la deseada reproducción y la hizo figurar como apéndice al volumen quinto de su magnífica traducción del *Quijote* al inglés⁴, impreso en el año 1888. Pero cuando vio la luz pública ese tomo, ya la carta había cambiado de propietario.

2) *El legado Fernández de San Román*

En efecto, el teniente general San Román (que había nacido en 1818) falleció en su casa de Madrid el once de diciembre de 1887. Curiosa figura de militar, político y bibliófilo, logró reunir una biblioteca valiosísima, muy importante en libros bélicos e históricos y bien nutrida de clásicos; coleccionista infatigable, atesoró multitud de documentos y autógrafos que llenaban gruesas carpetas y archivadores en su bien cuidada librería.

Nadie puede llevarse al otro mundo sus amados papelorios, y San Román tuvo el buen acuerdo de preocuparse de que, tras su deceso, estuviera asegurada la guarda cuidadosa de sus tesoros. A tal efecto hizo constar, en el testamento bajo cuya disposición falleció, que legaba a la Real Academia de la Historia su biblioteca entera, todos los impresos y manuscritos que poseía, amén de los autógrafos, en total unos 8,000 volúmenes y 400 documentos (véase el *BAH*, 12, 1888, pp. 275-280).

Condiciones *sine quibus non*: que se instalase esa colección en local separado del de los fondos corporativos; que permaneciese siempre unida, y que el ejemplar de la *Cosmographia* de Tolomeo (1478) que fue de Cristóbal Colón se encerrase "en una caja bien fuerte con tapas de cristal de modo que abierta se vea el autógrafo, y con la condición de que en la caja ha de constar que fui yo quien hizo la donación. *Exijo* estas condiciones para que sea imitado mi ejemplo" (*loc. cit.*, p. 276).

Pero como en las Reales Academias algunos secretarios perpetuos (polilla que barrena las Instituciones en ciertos casos por considerar como intereses de la Casa los suyos propios)⁵ hacen lo que les viene en gana, ni hubo caja ni los libros de San Román se recogieron con el celo debido, y hasta *treinta años después*, es decir, en 1918 (cf. *BAH*, 73, p. 393), no quedaron colocados en las estanterías. *Passons...*

En la memoria testamentaria hay un párrafo que nos importa copiar aquí: "un solo autógrafo exceptúo de este legado, el cual autógrafo no

³ LEOPOLDO RIUS, *Bibliografía crítica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1895, t. 1, pp. 203-204.

⁴ Su descripción puede verse en el *Catálogo bibliográfico de la sección de Cervantes de la Biblioteca Nacional*, por don GABRIEL-MARTÍN DEL RÍO Y RICO, Madrid, 1930, p. 224.

⁵ Sainte-Beuve decía: "El Secretario perpetuo sabe que su cargo es perpetuo y duradero; los demás de su Instituto pueden cambiar, él no cambia jamás...; si él no ejerce una decisiva influencia con sus compañeros, será porque no la pretenda o desee... Él conoce, con anterioridad a los demás, los temas que han de tratarse y él los prepara, y del modo que los presenta, si es hábil... depende las más de las veces el resultado de los acuerdos y el de los votos..."

está por tanto comprendido en la herencia de la Academia de la Historia. Es éste la carta original de Miguel de Cervantes Saavedra, única que hoy existe, documento que quiero se entregue a la Real Academia de la Lengua, o sea la Española, con la condición de ponerlo en un cuadro colgado al aire, con cristales por ambos lados, de modo que todos la puedan ver y conmovirse con su lectura; haciendo también constar en el marco que fue donación mía, y *sin salir jamás del local de la Academia*" (BAH, 12, p. 276).

Cumpliendo esta voluntad del testador, los albaceas don Francisco Silvela⁶, don Alfredo Weil⁷ y don Manuel F. Ibarra hicieron solemne entrega de los donativos o legados a las Academias muy a principios de 1888, y desde entonces el conmovedor autógrafo se encuentra en posesión de la Española: a partir del 1º de abril de 1894⁸, sobre el sillón presidencial en el Salón de Actos; y relegada luego al sitio de honor de la Sala de Comisiones cuando hubo de ceder su digna plaza al tablón chafarrinado que hacen pasar por retrato de Cervantes en 1911⁹.

Claro está que las condiciones impuestas por el testador tampoco esta vez fueron cumplidas: ni siquiera la que entraña un *jamás* referido a la salida del documento del local de la Academia. En efecto, en abril de 1948 estuvo expuesto públicamente en la Biblioteca Nacional de Madrid: como excepcional pieza, la Dirección General de Bibliotecas y el Patronato Nacional del IV Centenario de Cervantes, organizadores de la II Exposición Bibliográfica Cervantina, le hacen figurar allí, paragonándole en importancia y categoría con la partida bautismal de Cervantes. En el catálogo impreso puede leerse, bajo el número uno: "Así como la Primera Exposición Bibliográfica Cervantina fue presidida por la partida de bautismo, preside esta Segunda Exposición la hermosa carta escrita por el Manco de Lepanto en los últimos años de su vida..."¹⁰

Las historias de la literatura española casi siempre aluden emocionalmente a este postrer rasgo de la pluma de Cervantes, y a veces, como en la conocidísima de Cejador, se le reproduce en lámina aparte¹¹. Seguir el rastro de las citas elogiosas entre 1900 y 1962 sería voluminosa e inútil tarea, pesada ampliación de las bibliografías cervantinas, poco propia de un trabajo breve como el presente.

La joya legada a la Real Academia Española por el general San

⁶ Don Francisco Silvela fue nombrado años después académico de la Historia, a la muerte de don Pascual de Gayangos. Tomó posesión de su plaza el día 1º de diciembre de 1901 y falleció el 29 de mayo de 1905. Perteneció también a la Real Academia Española, donde sustituyó al Marqués de Molins.

⁷ Sobre Weil reunimos algunas noticias biográficas en nuestro trabajo *Epistolario del pintor don Vicente Esquivel con Mr. Alfred Weil*, Madrid, 1958, pp. 7-9.

⁸ Fecha de la inauguración del nuevo edificio en la calle de Felipe IV.

⁹ La historia de este engendro puede verse en el libro de ENRIQUE LAFUENTE FERRARI, *La novela ejemplar de los retratos de Cervantes*, Madrid, 1948, pp. 75-135. Hace muy pocos años se han hecho toda clase de fotografías y análisis, con resultado absolutamente negativo para la autenticidad del cuadro, pero como si no: expuesta sigue la absurda superchería, a ciencia y paciencia de todos.

¹⁰ *Catálogo de la segunda exposición bibliográfica cervantina*, sin lugar ni imprenta, Abril 1948 [sic], I, p. 17.

¹¹ JULIO CEJADOR Y FRAUCA, *Historia de la lengua y literatura castellana*, t. 3, Madrid, 1930, entre las pp. 260-261.

Román consiste en una hoja de papel en folio que contiene una carta dirigida al Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas por Miguel de Cervantes Saavedra, su fecha en Madrid a 26 de marzo de 1616. Acusa en ella recibo a otra del Cardenal y a nuevas mercedes, añadiendo que si el mal que le aqueja pudiera tener remedio, serían bastantes para conseguirlo el favor y amparo de S. E., pero que es tan fuerte que cree que acabará con él aunque no con su agradecimiento.

Encaja perfectamente el contenido de la epístola con lo que ya sabíamos por otros caminos. En 1627 Salas Barbadillo, en la dedicatoria a Paravicino de su libro *La estafeta del dios Momo*, aduce ejemplos de grandes y virtuosas personas que protegieron a escritores, refiriéndose al Cardenal y a que agradeció tanto a Vicente Espinel la ofrenda de su *Marcos de Obregón*, que "le recibió sin escrúpulo y premió al Autor, mandando que se le señalasse vn tanto cada día, para que passase su vejez con menos incomodidad. La misma piedad exercitó con Miguel de Ceruantes, porque le parecía que el socorrer a los hombres virtuosamente ocupados, era limosna digna del Primado de las Españas"¹².

Para nadie, que sepamos, ha sido objeto de dudas la autenticidad de la carta de Cervantes. Hemos visto el altísimo rango en que la colocó el Patronato Nacional del IV Centenario, y bastaría citar aquí los nombres insignes de algunos académicos cervantistas para darnos cuenta del respaldo formidable que tiene el documento: Menéndez y Pelayo, Asensio, Rodríguez Marín, Amezúa, Bonilla San Martín, etc. Amezúa, en su docto y claro trabajo sobre la carta de Simancas¹³, ponderaba su rareza y valor diciendo que sólo se conocía "otra conmovedora suya, dirigida al Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, su protector, diecinueve días antes de morir, que guarda la Real Academia Española".

No lo comprendemos. ¿Es posible que no haya habido en la Academia Española un paleógrafo o bibliógrafo durante los últimos setenta años que haya examinado ligeramente el documento para contrastar su autenticidad? Porque la falsedad es tan evidente y notoria, que basta un rápido examen, basta fijarse en los caracteres externos del documento para diputarlo sin apelación por una burda y tosca superchería incapaz de engañar a nadie familiarizado con estas cuestiones.

3) *Algunas falsificaciones entre 1847 y 1930*

Tres períodos ha habido en España de falsificación masiva de documentos históricos y literarios, sin más pretensión que la de embaucar a confiados o poco escrupulosos coleccionistas. La primera tiene lugar entre 1847 y 1870, y no creemos ajeno a ella a don Adolfo de Castro¹⁴, ya que hemos podido seguir la pista a algunas piezas procedentes de Cádiz y su provincia, concretamente el famoso documento colombino que reciente-

¹² ALONSO GERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO, *La estafeta del dios Momo*, Madrid (Viuda de Luis Sánchez), 1627, fols. [8]-[9] de preliminares.

¹³ AGUSTÍN G. DE AMEZÚA, "Una carta desconocida e inédita de Cervantes", *BRAE*, 34 (1954), 217-223, con una lámina.

¹⁴ Sobre Castro pueden verse algunas noticias reunidas en nuestro trabajo *Cartas inéditas de don Pascual de Gayangos a don Adolfo de Castro sobre temas bibliográficos*, Madrid, 1957; 48 pp.

dríguez²⁶. Niñor Rodríguez, aía y ofreció el ienes enviaron ijunto²⁷. Vivos revisaba papel le piezas recha- aterra para su garon a manos igs y hoy dirige devolvió a su se trataba de

García Rico y iol, y Ontañón otras cosas, portativas fracasa- dicos, que osci- n el escaparate on adquiridos, ocedencia, han de la buena fe ie nunca tuvie- adquirido en

ca es el que ha le lengua espa- cer la demanda muy varias espe- obras de Santa lino de Melgar, con un concep- ntes le destina- cias de más de

barato, el Mar- uirió autógrafo , . . . todos abso- asadizo de San publicando los *Historia*²⁹. De

hasta hace pocos anislao Rodríguez, calle de San Ber-

n paleógrala, que

a. H, redactados por

mente han pretendido subastar en Londres¹⁵ y que, gracias a la seguridad y firmeza de nuestro amigo Peña Cámara, ha caído en descrédito; una especie de *Anales* andaluces del siglo xiv de los que conservamos muestra¹⁶ (procedente de los papeles de Castro); el propio manuscrito del *Buscapié* forjado por este travieso gaditano¹⁷, y algunos otros.

El segundo se coloca entre 1900 y 1930 aproximadamente, y fueron varias las manos que intervinieron en las falsificaciones. De una parte un pendolista profesional llamado Muñoz, expulsado de su carrera. Hombre medianamente hábil y algo enterado de historia, literatura y arte, falsificó ciertos documentos colombinos¹⁸ y, sobre todo, una serie de piezas relativas a la biografía de artistas, destinadas a algunos coleccionistas que no se dejaron embaucar más que a medias.

A esta pluma corresponden los falsos autógrafos de Alonso Berruete, Martínez Montañés y Claudio Coello publicados por el director del Museo Romántico, señor Rodríguez de Rivas¹⁹, el de Juan de Pareja, estudiado como gran novedad por Gaya Nuño²⁰, y el mismísimo de Francisco de Zurbarán que la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional hizo poner al frente del libro publicado en 1953 como estudio y catálogo de la obra del maestro, con una introducción del director del Museo del Prado, señor Sánchez Cantón²¹.

Durante este período actúa asimismo un escribiente, empleado de una librería madrileña de poca importancia, que creó infinidad de falsos autógrafos americanos. Tuvo dos fuentes principales para sus falsificaciones: las *Cartas de Indias*²² y tomos sueltos de la *Colección de documentos inéditos*²³; de la primera obtenía los caracteres externos, la letra; de la segunda, los textos literarios que, ligeramente modificados en fecha o contenido, copiaba. La producción de este falsificador fue enorme.

Al principio se encargaba de soltar las piezas poco a poco un tipo pintoresco, a quien hemos conocido todos, que se hacía llamar don Salvador de Borbón²⁴, pero el éxito era escaso, tanto que partidas copiosas fueron deslizadas entre papel viejo de archivo y vendidas al peso a dos comerciantes madrileños: el anticuario de la Calle del Prado, Sira-

¹⁵ El falso documento puede verse en una excelente reproducción facsímil en *The Burlington Magazine*, February 1962, p. viii.

¹⁶ Son sólo cuatro hojas en 4º

¹⁷ Gallardo, sin verlo, sostuvo la falsedad del manuscrito.

¹⁸ Un falso documento colombino que figura en nuestra colección está fechado en Valladolid a 20 de setiembre de 1506. Conocemos otro en una biblioteca del Estado.

¹⁹ MARIANO RODRÍGUEZ DE RIVAS, "Autógrafos de artistas españoles", en *Arte Español*, 11 (1932), 229-238.

²⁰ JUAN ANTONIO GAYA NUÑO, "Revisiones sexcentistas: Juan de Pareja", en *Archivo Español de Arte*, 30 (1957), 271-285.

²¹ MARÍA LUISA CATURLA, *Zurbarán, Estudio y catálogo de la exposición celebrada en Granada en junio de 1953*. . . Introducción de Francisco J. Sánchez Cantón, Madrid, 1953. El falso autógrafo está al frente del libro.

²² *Cartas de Indias*. Publícalas por primera vez el Ministerio de Fomento. Madrid, 1877; un volumen en gran folio.

²³ Utilizaba indistintamente la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* y la de *documentos del Archivo de Indias*.

²⁴ Don Pío BAROJA, en su libro *Intermedios*, Madrid, 1931, pp. 133-138, traza una breve silueta de don Salvador, y es lástima que no detallase más. Don Salvador, como Batallé, "el Charnela", "Españita" y otros de su gremio, merecen un recuerdo de los aficionados por la gran cantidad de libros y papeles que pusieron en circulación.

vegne²⁵, y el librero de la de la Abada, don Estanislao Rodríguez²⁶. Ninguno de los dos era competente en documentos, y así el señor Rodríguez, excelente persona y amigo, formó una lista de lo que poseía y ofreció el lote a los conocidos librerías londinenses Maggs Bros., quienes enviaron a España a un *experto* inglés para que examinase el conjunto²⁷. Vivos están todavía quienes presenciaron la escena. El experto revisaba papel por papel e iba distribuyendo el lote en dos grupos: uno de piezas rechazadas, otro integrado por las que serían enviadas a Inglaterra para su adquisición. Excusado está decir que tan pronto como llegaron a manos del Dr. Ettinghausen, que entonces regenteaba la casa Maggs y hoy dirige la de los Rosenthal en Oxford, nuestro buen amigo las devolvió a su procedencia con la indicación de que en todos los casos se trataba de copias.

Siravegne acudió a don Manuel Ontañón, de la casa García Rico y Cía., la más fuerte entonces en el mercado del libro español, y Ontañón se manifestó contra la autenticidad de los papeles (entre otras cosas, porque conocía perfectamente su origen). Tras algunas tentativas fracasadas, Siravegne se decidió a vender las piezas a precios módicos, que oscilaban entre 3 y 5 pesetas, y durante años tuvo expuestos en el escaparate de su tienda algunos "autógrafos". Como curiosidad fueron adquiridos, pero al cabo de treinta años, perdida la noticia de su procedencia, han ido deslizándose algunos en colecciones privadas en donde la buena fe o la ignorancia de sus propietarios les da una categoría que nunca tuvieron. Nosotros conservamos uno de Pedro de Alvarado adquirido en 1932²⁸.

Otro grupo muy concreto de falsificaciones de esta época es el que ha infestado la biografía de la más famosa de las escritoras de lengua española. Aquí ya se trataba de piezas fabricadas para satisfacer la demanda del mercado. Hacia 1913 coleccionaba infatigablemente muy varias especialidades (bibliografía taurina, ex-libris, incunables, obras de Santa Teresa de Jesús) el académico de la Historia don Bernardino de Melgar, Marqués de San Juan de Piedras Albas y Benavites, pero con un concepto ínfimo del valor de los libros, por lo cual los comerciantes le destinaban lo que entonces era "morralla" y hoy haría las delicias de más de un aficionado.

Con su entusiasmo por Santa Teresa y por comprar barato, el Marqués fue presa fácil del pendolista asalariado, y así adquirió autógrafo tras autógrafo de la Santa hasta reunir más de una docena, . . . todos absolutamente falsos, por supuesto. Fueron saliendo del Pasadizo de San Ginés y escribiéndose a medida que don Bernardino iba publicando los recién hechos en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*²⁹. De

²⁵ La tienda de Siravegne, junto al Atenco, ha estado abierta hasta hace pocos años.

²⁶ La librería del que en vida fue buen amigo nuestro, don Estanislao Rodríguez, continúa dirigida por su hijo del mismo nombre, pero ahora en la calle de San Bernardo.

²⁷ El "experto" llevaba en su compañía a una señorita, también paleógrafa, que era quien recogía y empaquetaba los *tesoros*.

²⁸ Fechado en Campeche a 13 de noviembre de 1523; una hoja.

²⁹ La bibliografía de Melgar puede verse en los *Índices* del *BAH*, redactados por VICENTE CASTAÑEDA.

ahí han pasado tales maravillas a las biografías de la Santa y a la adoración de los fieles, hasta que nuestros queridos amigos los doctísimos carmelitas PP. Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, en su magnífica edición reciente, han desterrado esos emblecos al infierno de los falsos³⁰.

4) *La falsedad de la carta cervantina*

Hemos hecho este ligerísimo repaso de falsificaciones en los últimos cien años con objeto de situar la de la "conmovera" carta cervantina, para nosotros salida de Andalucía muy poco antes de que la diese a conocer *La Iberia*, y digna compañera de otra de Lope de Vega³¹, recién adquirida para nuestra colección, procedente de una biblioteca sevillana formada por aquellas fechas y de un conjunto de falsos autógrafos de Goya, del cual trataremos algún día.

La falsedad de la carta atribuida a Cervantes se evidencia en primer lugar por el papel, que es blanco y delgado y de un tipo que no corresponde en modo alguno a 1616, sino a muchos decenios después. Un examen técnico-químico, realizado por un experto como el señor Sosa, llegaría hasta a fijar la procedencia y fabricación. Este análisis debe hacerse con la publicidad y garantías necesarias, y sin los tapujos a que tan acostumbrados nos tienen las instituciones poseedoras de piezas sobre las cuales ha recaído sospecha de inautenticidad (cf. *supra*, nota 9).

Con respecto a la carta, lo primero que se advierte es la falta del encabezamiento con cruz (✕), que no está ausente en los textos epistolares de la época, y que campea en los autógrafos indubitables de Cervantes, como el de Simancas. El imitador está copiando un texto que se le ha facilitado, sin que se le explicasen los requisitos formales necesarios. La dirección "Al Illustrissimo Señor el Señor Don bernardo de Sandoval y Roxas Arzobispo de toledo" es irregular, y al menos debía estar completada con un "mi señor" y con la indicación de su carácter cardenalicio, amén de alguna otra fórmula de tratamiento más explícita. En carta tan breve, el "Muy Yllustre Señor" con que comienza debiera estar mucho más alto que el principio del texto, de igual modo que la suscripción, que va tras la data, es de una sequedad intolerable. Hay un "En Madrid" por el usual "De Madrid", delator.

En cuanto a la letra, basta pasar los ojos por ella para comprender que no tiene nada que ver con la auténtica de Miguel de Cervantes. El falsificador ha intentado "hacer escritura antigua", pero ni por asomo ha visto un original del autor del *Quijote*. Probablemente se le ha dado como muestra una firma auténtica, y de ella ha obtenido las letras *M, C, S, i, g, u, e, l, d, r, b, a, n, t*, que mantienen en toda la carta bastante semejanza entre sí. Es tal, sin embargo la impericia del falsificador, que aun en esto comete errores: tras escribir *días, de y mercedes* con la *d* curva que le ofrecía el modelo de la firma de Cervantes, pone en la línea 3 y en la 8 de la carta dos *del* con *d* recta, muy siglo XIX. Las grafías restantes son de un titubeo incomprensible en persona de más de sesenta años, que tiene ya su tipo para cada letra; compárense las *y*,

³⁰ SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras completas...*, t. 3, Madrid, 1959; cf. pp. 851-866.

³¹ Va datada "En Madrid a 31 de mayo de 1622".

Aluy. Yllustre Señor

En los pocos dias q' he estado en esta de uneyra Señoría Yllustre
deyendo y con ella muchas mercedes de dios mal q' me aqueja por
de un tanto un tanto para lo bastante para venelle con lo q' se
pueden suspirar de paz y univrsal q' me duplica en esta Yllustre
de Perpetua por el p' tanto un tanto q' se acaban con
migo con mandando un un un q' el conmiato de un tanto de
por lo conmiato de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de
pueden de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de
de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de
de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de

Aluy. Yllustre Señor

Miguel de Carabaty
Saque de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de un tanto de

como ejemplo característico de ese titubeo: el ductus es uno en las líneas 3 y 5, otro en la 1, otro en la 12 y otro en la 10. Vacilación propia de quien escribe con letra *que no es la suya*, y sin tener delante modelo del cual copiar.

La firma, trazada al hilo de otra, tiene un carácter muy diferente del resto de la plana, pero falta en ella el rasgueo seguro y limpio de Cervantes, sobre todo en la rúbrica, donde se ha sustituido con un tosco barullo el cruzadillo nervioso del original.

No vale la pena buscar más argumentos, porque es tan evidente la falsificación, que basta poner al lado cualquier autógrafo cervantino para que la *conmovedora* carta se hunda.

Sánchez Cantón, escribiendo sobre la supuesta *Memoria* de Velázquez que guarda la Real Academia Española como obsequio de don Adolfo de Castro, decía hace años: "es de desear que la Academia coloque en una vitrina el ejemplar de la *Memoria* acompañado del retrato de Cervantes"³². A tan atractiva exposición podría unirse la *emocionante* carta que escribió en el siglo XIX cualquiera, menos el insigne autor del *Quijote*³³.

ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

Madrid, 14 de marzo de 1962.

GANIVET EN LAS HUELLAS DE GALDÓS Y ALARCÓN

Existe, sin duda, una gran diferencia entre la génesis de *La conquista del reino de Maya por el último conquistador español Pío Cid* y la de *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*. La primera de estas obras se inscribe perfectamente en el ambiente "africano" de la Bruselas colonialista de fines de siglo: Ganivet da a su novela una significación europea, si bien la pone también bajo la influencia de problemas españoles de orden interno y de relaciones exteriores como los de la política africana del país (la cual había proporcionado ciertas ventajas a España en el tratado hispano-marroquí de 1860, y luego en la Convención internacional de Madrid de 1880). La segunda novela se refiere al período propiamente español de Ganivet y tiende a ser bajo varios aspectos una novela ejemplar que toma como principal doctrina ciertos temas del *Idearium español*. En ella, Ganivet cree ser Pío Cid y muestra personajes más cercanos a nuestra sensibilidad, y que reciben el aporte de las ideas liberales de la época. Sin embargo, también se puede descubrir en el Pío Cid de *La conquista del reino de Maya* al hombre de cultura europea que choca con una civilización extraña cuyas instituciones acaba por aceptar, de manera que éstas lo marcan definitivamente. (Cuando Pío Cid vuelve a España, de retorno de su

³² F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *La librería de Velázquez*, Madrid, 1925; véase la p. 1, nota primera.

³³ *Addenda*.—Como muestras de veneración por el "preciosísimo autógrafo" (con mención del "sitio de honor" que ocupa en la Real Academia), cf. E. COTARELO, *Ejemérides cervantinas*, Madrid, 1905, p. 272, y MARQUÉS DE PIDAL, "Últimos años de Cervantes", en *Cervantes y el "Quijote"*, Madrid, 1905, pp. 75-80.